



GUÍA DOCENTE 2020-2021
SEMINARIOS

1. Denominación de la asignatura:

SEMINARIOS

Titulación

MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA

Código

7471

2. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

QUÍMICA

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Felipe Serna Arenas

3.b Coordinador de la asignatura

Felipe Serna Arenas

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA. ANUAL

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

6. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No se han establecido requisitos previos diferentes a los que existen para matricularse en el Máster.



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

BÁSICAS Y GENERALES

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG2 - Tener conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio incluyendo las habilidades básicas en Tecnologías de la Información y Comunicación.

CG3 - Tener un alto grado de sensibilización y compromiso activo con temas socioeconómicos y con temas vinculados con el medio ambiente.

CG4 - Poseer la capacidad de comprender el inglés, siendo capaz de utilizarle para expresar conceptos relacionados con el ámbito de estudio.

CG5 - Tener habilidades en las relaciones interpersonales, demostrando iniciativa, liderazgo y motivación por la calidad, de modo que pueda desarrollar trabajos en equipo.

CG6 - Poseer la capacidad de gestionar, evaluar, interpretar, sintetizar y transmitir adecuadamente la información química.

TRANSVERSALES

CT1 - Reconocer la importancia del compromiso ético con los derechos humanos, los principios de igualdad de oportunidades y la diversidad de sociedades y culturas, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia, atendiendo tanto la igualdad entre hombres y mujeres, como la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

ESPECÍFICAS

CE6 - Haber desarrollado la autonomía suficiente para participar en proyectos relacionados con la Química, en contextos interdisciplinares y, en su caso, con una alta componente de transferencia del conocimiento.



CE8 - Saber aplicar los conocimientos de los procesos químicos tanto en las actividades industriales, como en el laboratorio, a problemas nuevos de carácter multidisciplinar.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Aproximar al alumno a aspectos de la Química que no se tratan específicamente en otras asignaturas del Máster. Se trata de ofrecer al estudiante una visión más amplia y multidisciplinar de la Química. Como objetivos más específicos se incluye ofrecer al alumno formación e información teórica y práctica sobre: -Calidad -Seguridad e Higiene en el Trabajo -Química y Medio Ambiente -Financiación pública para la I + D -Química avanzada en la empresa y en centros públicos de investigación -Química y energía -etc.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Programa Programa La asignatura se imparte por medio de charlas, seminarios, mesas redondas y visitas a empresas y centros públicos de investigación. La parte más importante se desarrolla a través de conferencias impartidas por profesionales, tanto nacionales como internacionales, expertos en diferentes campos. En estas conferencias exponen la realidad de su trabajo y muestran a los estudiantes aspectos que no han sido enseñados a lo largo de sus estudios universitarios.



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

La docencia se desarrolla habitualmente en el aula o bien en el salón de actos, donde se imparten las conferencias por parte de expertos en diferentes áreas, con el apoyo de los medios de proyección audiovisual, pizarra y conexión a internet.

Dada la tipología de esta asignatura, las conferencias se pueden impartir de manera virtual.

También pueden programarse visitas a fábricas y/o centros de investigación.

Se intenta que se generen debates relacionados con los temas expuestos, así como reforzar el aprendizaje autónomo, imprescindible para la preparación de los resúmenes de las conferencias, junto con la impresión personal sobre los temas objeto de las conferencias.

El aprendizaje autónomo también se ve reforzado por la necesidad de realizar una búsqueda bibliográfica y la preparación y exposición pública de un trabajo por parte de cada uno de los alumnos de la asignatura, al resto de la clase.

Si la exposición pública no pudiese llevarse a cabo, se podrá sustituir por una presentación telemática empleando las herramientas disponibles en la Universidad de Burgos.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Conferencias de expertos nacionales en diversas especialidades	CG6; CB6; CB7; CB10	37	55	92
Conferencias de expertos internacionales en diversas especialidades	CG4; CG6; CB6; CB7; CB10	4	8	12
Búsqueda bibliográfica sobre un tema específico	CE6; CG2; CB6	1	5	6
Presentación pública de un trabajo	CB7; CB9; CE8; CG6	3	12	15
Total		45	80	125



11. Sistemas de evaluación:

En la valoración de la asignatura se tendrá en cuenta el grado de participación en las conferencias y actividades realizadas, así como también la valoración de los informes realizados por cada actividad.

Después de cada conferencia el alumno debe preparar un informe-resumen de unas 500 palabras, añadiendo al final una valoración personal de dicha actividad que debe tener al menos 100 palabras.

Además de lo anterior, cada alumno deberá realizar una búsqueda bibliográfica sobre un tema de las conferencias impartidas y una presentación oral de un trabajo, sobre un tema acordado con el profesor, al resto de la clase. La presentación tendrá una duración de 10 minutos más 5 minutos de preguntas. Se valorará la claridad en la exposición y el ajuste al tiempo establecido. Tanto la evaluación de la búsqueda bibliográfica como la evaluación de la presentación oral, formarán parte de la evaluación final de la asignatura.

Como actividades no recuperables en segunda convocatoria se incluyen tanto la participación en las conferencias y resto de actividades, como la evaluación de los informes de cada actividad, puesto que las conferencias y las actividades han tenido lugar en el pasado y no pueden repetirse.

Si no se aprueba la asignatura en primera convocatoria, en la segunda se propondrá al alumno la realización de un trabajo que incluirá obligatoriamente una búsqueda bibliográfica sobre un tema seleccionado por el profesor de la asignatura, así como una presentación oral del trabajo propuesto. Igualmente a lo indicado en la primera convocatoria, la presentación tendrá una duración de 10 minutos más 5 minutos de preguntas. Se valorará la claridad en la exposición y el ajuste al tiempo establecido. Tanto la evaluación de la búsqueda bibliográfica como la evaluación de la presentación oral formarán parte de la evaluación final de la asignatura. Además de lo anterior, el alumno deberá asistir al menos a una conferencia programada en la Facultad, que puede ser impartida por el profesor de la asignatura, y debe preparar un informe-resumen de unas 500 palabras, añadiendo al final una valoración personal de dicha actividad, que debe tener al menos 100 palabras.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio se modificará en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Participación en las conferencias y resto de actividades	25 %	15 %
Evaluación de los informes de cada actividad	25 %	15 %
Evaluación del trabajo de búsqueda bibliográfica	20 %	30 %
Evaluación de la presentación oral de su trabajo	30 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el caso de ser necesaria una evaluación excepcional, debidamente justificada, se propondrá al alumno la realización de un trabajo que incluirá obligatoriamente una búsqueda bibliográfica sobre un tema seleccionado por el profesor de la asignatura, así como una presentación oral del trabajo propuesto. Igualmente a lo indicado en el apartado de Sistemas de evaluación, la presentación tendrá una duración de 10 minutos más 5 minutos de preguntas. Se valorará la claridad en la exposición y el ajuste al tiempo establecido. Tanto la evaluación de la búsqueda bibliográfica como la evaluación de la presentación oral formarán parte de la evaluación final de la asignatura.

Además de lo anterior, el alumno deberá asistir al menos a una conferencia programada en la Facultad, que puede ser impartida por el profesor de la asignatura, y debe preparar un informe-resumen de unas 500 palabras, añadiendo al final una valoración personal de dicha actividad que debe tener al menos 100 palabras.

El peso de cada una de las actividades es el mismo que se recoge en el apartado correspondiente a la segunda convocatoria de los Sistemas de evaluación.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

La docencia se desarrolla habitualmente en el aula con apoyo de recursos de red (plataforma UBU Virtual y recursos de internet) y medios de proyección audiovisual. Además pueden programarse conferencias externas, si resultan de interés y se ajustan a la programación de la asignatura, así como también visitas a empresas o centros de investigación.

El apoyo tutorial se lleva a cabo mediante tutorías individuales o de grupo, siempre que sean solicitadas por los alumnos o bien sea detectada esta necesidad por el profesor.



13. Calendarios y horarios:

Consultar la página web de la Facultad de Ciencias de la UBU

14. Idioma en que se imparte:

Castellano/Inglés



MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 2020-2021		
TITULACIÓN	MÁSTER EN QUÍMICA AVANZADA	
CURSO	-----	
ASIGNATURA / CÓDIGO	SEMINARIOS / 7471	
SEMESTRE (1.º/2.º)	Asignatura anual	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OPTATIVA	5 Créditos
COORDINADOR/A	Felipe Serna Arenas	
PROFESORADO	Felipe Serna Arenas	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		
Como consecuencia de la anulación de la actividad presencial, las sesiones correspondientes a la asignatura SEMINARIOS se llevarán a cabo de forma virtual. Se impartirán conferencias online y/o se aprovecharán recursos de internet adaptándolos a los objetivos del programa de la asignatura.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		
Las tutorías se llevarán a cabo prioritariamente a través de las herramientas de la plataforma Moodle. Los alumnos también pueden consultar dudas o cualquier asunto relacionado con la asignatura a través del correo electrónico. Si se considera necesario, tanto por parte de los alumnos como del profesor, se pueden realizar tutorías telefónicas o por videoconferencia.		
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u>		
2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias</u>		
La evaluación de la asignatura se mantiene en los mismos términos que se recogen en la Guía Docente. Sin embargo, dado que no se podrá llevar a cabo la exposición oral del trabajo de manera presencial, se sustituye por una presentación telemática.		



CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)
La evaluación de la asignatura se mantiene en los mismos términos que se recogen en la Guía Docente. Sin embargo, dado que no se podrá llevar a cabo la exposición oral del trabajo de manera presencial, se sustituye por una presentación telemática que se programará para la misma fecha establecida en el caso de la evaluación presencial..
COMENTARIOS
Como se indica también en el documento <i>“ACUERDO DE CONSEJO DE GOBIERNO EN EL QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS GENERALES PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y DE LA EVALUACIÓN A LA MODALIDAD NO PRESENCIAL EN LA UNIVERSIDAD DE BURGOS”</i> de fecha 21 de abril de 2020 (https://www.ubu.es/informacion-sobre-la-crisis-sanitaria-covid19), está permitida la grabación de pruebas de evaluación, individuales o grupales, a través de vídeo y/o audio, previo acceso e identificación del estudiante en la plataforma UBUVIRTUAL”.